

ALARMANTE MANIPULACIÓN DE CIFRAS DELICTIVAS EN LOS REPORTES OFICIALES DE SEGURIDAD

- *Las anomalías en cifras de incidencia delictiva reflejan, entre otras cosas, que la ciudadanía no denuncia los delitos y que, probablemente, las instituciones manipulan y ocultan sus cifras de incidencia delictiva.*
- *Dichas anomalías son ya un patrón recurrente, ante la indolencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).*

Ciudad de México, 04 de agosto de 2021.- Además de la grave crisis de inseguridad en el país, hay un serio problema de sub-registro en los delitos, alerta *Causa en Común*. Las autoridades estatales no registran los delitos adecuadamente, y probablemente manipulan u ocultan las cifras reales, ante la indolencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La organización detectó alarmantes anomalías en las cifras de delitos reportados, entre el primer semestre de 2020 y el mismo periodo de 2021; en particular, en los rubros de feminicidio, extorsión, secuestro, robo a transeúnte con violencia, robo de vehículo con violencia, violencia familiar y narcomenudeo. Entre los ejemplos se encuentran:

- a) **Feminicidio:**
 - Tamaulipas registró una caída del 83% en 2021, respecto a 2020. La fiscalía de esta entidad reportó 32 mujeres víctimas de homicidio doloso y sólo un feminicidio.
 - Nayarit, Baja California y Yucatán reportan disminuciones del 71%, 67% y 50%, respectivamente.
 - El Estado de México reportó en el primer semestre de 2021, 68 feminicidios, de un total de 1,134 homicidios dolosos; es decir, el 6%. Además, esta entidad cuenta con Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, para 11 de sus municipios. Sin embargo, ningún municipio de la entidad se encuentra en los primeros lugares de incidencia de este delito.
 - Colima, Tlaxcala y Aguascalientes destacan en el subregistro de feminicidios desde que este delito se tipifica a nivel federal. En el primer semestre de 2021, Colima reportó solo 4 casos, mientras que Tlaxcala y Aguascalientes, 5 casos cada uno.
- b) **Secuestro:**
 - Durango solo ha informado de un secuestro desde 2020.
 - Chiapas y Sonora reportaron sólo 3 secuestros en el periodo de enero a junio de 2021.
 - Michoacán reportó 17 víctimas de secuestro en el primer semestre de 2021, 10 de ellas en Uruapan, lo que indicaría un alto subregistro en el resto del estado.
 - Aguascalientes, Campeche, Coahuila y Yucatán reportaron sólo un secuestro cada uno; destaca que Aguascalientes reportó 7 secuestros

durante el primer semestre de 2020, lo que representaría una disminución del 86%.

c) Extorsión:

- Tlaxcala solo reportó un caso de extorsión en los primeros 5 meses del año.
- Chihuahua reportó 4 casos de extorsión en el semestre.
- Nayarit informó de 9 víctimas de extorsión en el semestre.
- Michoacán solo reporta 36 registros de extorsión en el semestre.

d) Robo a transeúnte con violencia:

- Nayarit solo ha reportado un caso en los primeros 6 meses del 2021.
- Zacatecas y Colima registran 10 y 11 casos, respectivamente.
- Sinaloa reportó 21 casos en el semestre.

e) Robo de vehículo con violencia:

- Colima y Yucatán habrían “erradicado” el robo de vehículo con violencia, ya que no han registrado ningún caso desde 2020.

f) Violencia familiar:

- Tlaxcala y Campeche únicamente registraron 19 y 15 casos, respectivamente, de enero a junio de 2021.
- Michoacán reportó en el mes de junio de 2021, 90 casos de violencia familiar, mientras que Morelos registró 420 casos.

g) Narcomenudeo:

- Los estados de México, Michoacán, Sinaloa y Guerrero no tienen ninguno de sus municipios en los primeros diez municipios de mayor incidencia de este delito en el periodo enero a junio de 2021.
- Sinaloa reportó únicamente 83 casos, cuando Chihuahua y Baja California reportaron 3,264 y 4,417 casos, respectivamente.
- Nayarit registró 36 casos de narcomenudeo. En el mismo periodo del 2020 reportó 69 casos, una disminución del 48%, que contrasta con el incremento del 12% en promedio nacional.
- Tamaulipas reportó 9 casos de narcomenudeo en junio de 2021; incluso Tlaxcala reportó más casos (18) en ese mes.

Propuestas

México requiere cifras de delitos más cercanas a la realidad, como insumo indispensable para el diagnóstico, análisis, diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad. Dados los subregistros y anomalías en las cifras sobre delitos, *Causa en Común* propone:

- Capacitar a los servidores públicos encargados de recolectar la estadística de incidencia delictiva, a fin de proporcionar un esquema homologado de información sobre incidencia delictiva, con los ajustes legales que ello implique.
- Establecer mecanismos institucionales de seguimiento, supervisión, detección y sanción para aquellas autoridades que proporcionen información incompleta, manipulada o falsa, y vincularlos con ejercicios de rendición de cuentas y transparencia.
- Promover la denuncia ciudadana mediante campañas permanentes, multiplicar los mecanismos y canales para realizar las denuncias, y proveer acompañamiento y apoyo especial para personas en condiciones de vulnerabilidad, como mujeres y niños que sufren violencia familiar.

El análisis completo puede ser consultado en: http://causaencomun.org.mx/beta/wp-content/uploads/2021/08/2021.08.03_CRISIS-DE-DENUNCIA.pdf

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en www.causaencomun.org.mx

Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en

Twitter, Facebook e Instagram.

Contacto de prensa: Miguel Hernández - comunicacionsocial@causaencomun.org.mx

ma.hernandez@causaencomun.org.mx - 55 1244 3285